



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBO ORIGINAL  
15-ENERO - 2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 030

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 14 de Enero de 2021.

C. Mariana Vázquez González

Priv. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=26/12/2013 en la fosa # 427 con Alineamiento U-C-31-163 del panteón San Pedro Martir. Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

Administración de Panteones  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES**

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.